INFORME SECRETARIAL. San Pelayo - Córdoba, 30 de enero de 2024, señor Juez doy cuenta a usted del anterior el memorial presentado por la doctora HIRMINIA PEROZA PORTILLO, obrando como apoderada judicial del señor LUIS FERNANDO DORIA PEREZ, solicitando tener como nueva dirección del demandado MIGUEL ANGEL GOMEZ RODRIGUEZ C.C 93138147, para efectos de notificación PROVEA.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO Secretario



San Pelayo, treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: LUIS FERNANDO DORIA PEREZ C.C 1.073.809.777
APODERADA: HIRMINIA PEROZA PORTILLO C.C 1.073.826.722
DEMANDADO: MIGUEL ANGEL GOMEZ RODRIGUEZ C.C 93138147

RADICACIÓN: 23-686-40-89-001-2022-00379-00

De acuerdo con la petición allegada por la doctora HIRMINIA PEROZA PORTILLO, obrando como apoderada judicial del señor LUIS FERNANDO DORIA PEREZ, solicitando tener como nueva dirección del demandado **MIGUEL ANGEL GOMEZ RODRIGUEZ C.C 93138147**, para efectos de notificación el despacho la tendrá, para efectos de notificación,

Por lo expuesto, el Juzgado,

DISPONE:

TENGASE como nueva dirección del demandado **MIGUEL ANGEL GOMEZ RODRIGUEZ C.C 93138147,** CALLE 7 N°05-06 San PelayoCórdoba, para efectos de notificación, conforme lo anotado en precedencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YAMITH ALVEIRO AYCARDI GALEANO Juez

> Firmado Por: Yamith Albeiro Aycardi Galeano Juez Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal San Pelayo - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7534d7b346239a6c79c35fb788bd5506817bc27a6b5b60f6a01eaa572e122515**Documento generado en 30/01/2024 02:05:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica